MUNICIPIO DE SALGAR	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO	CÓDIGO: A_CC FR 01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 14/01/2022

Fecha de supervisión: 4 de agosto de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		N° CONTRATO	CPS 057-2025	
FECHA SUSCRIPCIÓN	4/02/2025	FECHA DE INICIO	4/02/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	4/08/2025
PRORROGAS AL CONTRATO			Fecha final prórroga 1	Fecha final prórroga 2	Fecha final prórroga 3
			Fecha de suspensión	Fecha de reinicio	

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO COMO MONITOR DE CÁTEDRA DE CULTURA SALGAREÑA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA POR LOS ASPECTOS HISTÓRICOS, GEOGRÁFICOS, ECONÓMICOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y DE CULTURA DE PAZ DE LA COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SALGAR, A TRAVES DE LA CASA DE LA CULTURA "LUIS FERNANDO VÉLEZ VÉLEZ.
Contratista	MARIA DEIBIS RESTREPO GONZALEZ
Tipo Documento Contratista	CC — N° Documento de Identidad 21.981.279
Supervisor del Contrato	CRISTIAN ALEXANDER GUTIÉRREZ SALAS - SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Valor inicial del contrato	$ 15.000.000,00

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

Información relacionada con el registro presupuestal					Información relacionada con la Factura		
N° RP	Fecha	Fuente	Nombre Fuente	Valor	N° Factura o N° Pago	Fecha de Expedición	Valor
126	4/02/2025	1-1208	Estampilla Procultura	$ 333.333,00	7	4/08/2025	$ 333.333,00
			#N/D				
			#N/D				
			#N/D				
			#N/D				
			#N/D				

PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
Fecha de Pago	Planilla N°	Valor $ IBC	Periodo Pago	Cotiza Salud	Cotiza Pensión	Cotiza ARL
4/08/2025	8637312537	$ 1.423.500	ago-25	SI	SI	SI
				SI	SI	SI

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato	$ 15.000.000,00
Valor 1 Adición	$ -
Valor 2 Adición	$ -
Aportes Tercero (Si aplica)	$ -
Reducciones al contrato	$ -
Valor Total del Contrato	$ 15.000.000,00
Valor pagado	$ 14.666.667,00
Porcentaje ejecutado pagado	97,78%
Valor causado que no se ha pagado	$ 333.333,00
Valor total ejecutado	$ 15.000.000,00
Porcentaje total ejecutado	100,00%
Valor saldo por ejecutar	$ -
Porcentaje por ejecutar	0,00%

Pagos realizados al contratista			
Concepto	Cuenta de Cobro N°	Mes de Pago	Valor
Pago N°1	1	mar-2025	$ 2.166.667,00
Pago N°2	2	abr-2025	$ 2.500.000,00
Pago N°3	3	may-2025	$ 2.500.000,00
Pago N°4	4	jun-2025	$ 2.500.000,00
Pago N°5	5	jul-2025	$ 2.500.000,00
Pago N°6	6	ago-2025	$ 2.500.000,00

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

Verificación del Cumplimiento de los compromisos o actividades contempladas en el contrato y evaluación final del contratista.

Cumplimiento al objeto del contrato:

Periodo de ejecución de actividades: Fecha Inicial 1/08/2025 — Fecha Final 4/08/2025

ACTIVIDADES CONVENIDAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA POR EL CONTRATISTA	CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE

1. Fortalecer el reconocimiento de la historia del municipio de Salgar, Antioquia y sus elementos identitarios en niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, personas en situación de discapacidad y víctimas del conflicto armado, mediante actividades lúdicas, de fomento literario, talleres participativos, manejo de las TIC, comprensión de una cultura de paz y cuidado del medio ambiente, promoviendo procesos de formación en Cátedra Municipal de Cultura que contribuya en el aumento hacia la apropiación y sentido de pertenencia de la comunidad, reconociendo los aspectos históricos, geográficos, económicos, ambientales y sociales que han formado la localidad y constituyen los elementos culturales e identitarios del municipio y su población.	Los grupos conformados para el desarrollo del proyecto cátedra de paz y cultura salgareña orientado al fomento de valores, respeto, por nuestra identidad cultural, símbolos patrios, apropiación por una cultura de paz y un mejor cuidado del medio ambiente, para el periodo de julio, agostos, septiembre: son los siguientes I.E.R Concilio: Sede: Jorge Eliecer Gaitán, vereda Ovejita Asistentes: 22, oscilan entre los 5 y 12 años de edad, se atiende los días martes en horario de 7:am -12:am, Cada 20 días. Se atiende los viernes en horario de 10: am; alterna con Chaquiro Abajo. Asilo San Antonio: 23 asistentes adultos mayores. Su atención será los viernes en horario de 2pm.4pm Sede: Clara Arriba Se atiende los días miércoles En horario de 10 am Sede: Tarqui tarro liso Concordia, horario de 10 am, se atiende los días miércoles en alternancia con la clara Arriba.	SI
2. Implementar el currículo de formación en cátedra de cultura salgareña, a modo de curso de formación en los diferentes colectivos, agremiaciones, entidades, empresas.	Con la guía "soy protagonista de la cultura Salgareña" se elabora la planeación de las temáticas a desarrollar en las visitas que se realizan a los colectivos grupos organizados, y se incluyen en las áreas obligatorias los contenidos establecidos en la guía y sus líneas estratégicas: Patrimonio, identidad, territorio, paz y convivencia, que busca innovar con una propuesta en el reconocimiento de la identidad de nuestro municipio.	SI
3. Conformar grupos de estudio en instituciones educativas a través del desarrollo de un cronograma mensual de atención a dichas instituciones que permitan la formación de estudiantes y profesores, para el aprendizaje y conocimiento de la Cátedra Municipal de Cultura salgareña, fomentando en este espacio la valoración y respeto por nuestra identidad cultural y nuestros símbolos patrios, la apropiación por una cultura de paz y un mejor cuidado del medio ambiente.	Los grupos conformados para el desarrollo del proyecto cátedra de paz y cultura salgareña orientado al fomento de valores, respeto, por nuestra identidad cultural, símbolos patrios, apropiación por una cultura de paz y un mejor cuidado del medio ambiente, para el periodo de julio, agostos, septiembre: son los siguientes I.E.R Concilio: Sede: Jorge Eliecer Gaitán, vereda Ovejita Asistentes: 22, oscilan entre los 5 y 12 años de edad, se atiende los días martes en horario de 7am -12:am, Cada 20 días. Sede Montañita cuenta con 9 estudiantes, oscilan en edades de 5 a 11 años de edad. Se atiende los lunes cada quince días. Morritos: 11 estudiantes, oscilan entre los 5 y 12 años de edad, se atiende los jueves, en horario de 10 am-12. en alternancia con peñalisa y llanadas. Chaquiro Abajo, se atiende los días viernes en horario de 10 am hasta la 1 pm, en alternancia con la vereda con Bellavista. I.E.R Abelardo Ochoa Sede Bella vista Se atiende los viernes en horario de 10: am, alterna con Chaquiro Abajo. Asilo San Antonio: 20 asistentes adultos mayores. Su atención será los viernes en horario de 2pm.4pm Sede: Clara Arriba Se atiende los días miércoles En horario de 10 am Sede: Tarqui tarro liso Concordia, horario de 10 am, se atiende los días miércoles en alternancia con la clara Arriba.	SI
4. Realizar dos (2) talleres mensuales de encuentros para el aprendizaje y conocimiento de la Cátedra Municipal de Cultura salgareña a nivel urbano del municipio, que potencien los valores cívicos y de cultura ciudadana, en grupos organizados, entidades, empresas, equipos de trabajo y colectivos conformados en el municipio promoviendo la apropiación, el sentido de pertenencia y la construcción en colectivo de la identidad cultural de la comunidad, procurando que se pongan en práctica desde la ciudadanía los valores cívicos y de cultura que fortalezcan la idiosincrasia del municipio.	Atención al colectivo del hogar juvenil, el día 17 de julio en horario de 4pm-5pm. El taller está enfocado en los hallazgos arqueológicos del municipio de Salgar y algunas generalidades históricas, para ésta actividad se utiliza la ruleta y también las tablets para los juegos en línea. 16 de julio visita a la escuela de padres en la Ramón Vélez Isaza con los grupos de padres de familia de preescolar a segundo. En horario de 10 am Se aborda el tema de hallazgos arqueológicos en la vereda morritos y se entrega un ebook con información relevante al suceso.	SI
5. Realizar con los docentes de todo el municipio, un (1) encuentro académico anual sobre Cátedra Municipal de Cultura salgareña y experiencias en la implementación, para fortalecer en ellos el reconocimiento de la historia municipal y sus elementos identitarios, promoviendo sinergias que lleven al reconocimiento del territorio en pro del desarrollo cultural desde el sector educativo y la incorporación de mayores acciones culturales desde sus aulas de clase que potencien los valores culturales y el sentido de pertenencia en los educando hacia el municipio.	El día 3 de julio en horario de 7am-1pm se acompañó a los docentes del municipio en la jornada de bienestar con una base orientada a la cátedra de cultura salgareña, la actividad consistía en armar rompecabezas con imágenes alusivas a la identidad Salgareña patrimonio, territorio, posterior se abre espacio al diálogo.	SI

6. Apoyar y acompañar el desarrollo, establecimiento y funcionamiento de la escuela de padres de familia de la Casa de la Cultura que tienen hijos e hijas con talentos artísticos participando en los procesos de formación, como un espacio de formación en temas de pautas de crianza y apoyo en la definición de los proyectos de vida de sus hijos e hijas y el fortalecimiento de su comprensión del arte como una posibilidad de profesionalización y desarrollo de vida, todo apoyado en la implementación de la maleta didáctica de cátedra de cultura.	Los grupos organizados de la casa de la casa de la cultura Luis Fernando Vélez Vélez convocan la escuela de padres siguiendo los requerimientos que van aconteciendo en cada proceso y de esta manera se hace la invitación a cátedra de cultura para recibir formación en las líneas: Patrimonio construcción de paz, identidad, territorio, las herramientas didácticas y pedagógicas a utilizar sería la maleta interactiva con juegos direccionados al alcance de un reconocimiento de hechos históricos que forman nuestra identidad.	NO APLICA
7. Promover espacios de lectura y creación narrativa con niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio de Salgar, a través del desarrollo de "Recital de Poesía y Prosa" Aura Esther García de Gómez para el mes de abril, para fomentar la participación de la comunidad y de estudiantes en el recital, cumpliendo con lo dispuesto en el decreto municipal No. 090 del 01 de septiembre de 2023(Declaración del recital de Poesía y Prosa)	El 24 de abril se llevó a cabo el recital de poesía y prosa Aura ""Esther García de Gómez , en el estadero playitas , en horario de 5:30 pm, con la participación de los ganadores del mini concurso de poesía y prosa, invitados, docentes, escuela de música, teatro, danza, cátedra de cultura, biblioteca municipal, administración municipal	NO APLICA
8. Apoyar la realización de un (1) concurso anual de creación narrativa con participantes salgareños que lleve por nombre "Retomando letras, tejiendo historias" para el mes de agosto, en articulación con la Biblioteca Pública José Solís Moncada, los cuales puedan ser compilados y publicados en formato de libro, cartilla o revista y promuevan una mayor práctica de la literatura a nivel general del municipio, cumpliendo con lo dispuesto en el Plan Municipal de Cultura de Salgar 2023-2032.	Para el mes de septiembre y en articulación con la Biblioteca Pública José Solís Moncada, se lleva a cabo el concurso anual de creación narrativa con participantes salgareños que lleva por nombre "Retomando letras, tejiendo historias", Se hace convocatoria en la zona rural y urbana, acompañada de talleres de creación narrativa y los parámetros establecidos para llevar a cabo el concurso.	SI
9. Apoyar la realización de 2 cine foro durante el periodo de su contrato, orientados a población en general con filmes que promuevan la reflexión y promoción de la literatura y la escritura en articulación con la Biblioteca Pública José Solís Moncada, y que fortalezcan el aprendizaje y conocimiento de la Cátedra Municipal de Cultura salgareña.	El día 21 de febrero en horario de 6:pm-8:pm se lleva a cabo el primer cine foro en apoyo a la biblioteca municipal José Solís Moncada, en el Asilo San Antonio, el cual busca fortalecer el aprendizaje y conocimiento de la cátedra de cultura salgareña, de esta manera integrar y dinamizar procesos con los adultos mayores. El 6 de marzo en horario de 7pm a 9:30 pm se llevó a cabo el segundo cine foro con la película las nadadoras, en conmemoración al día de la mujer, asistieron adultas mayores, estudiantes del hogar juvenil y de la casa de la cultura. Lugar: Teatro "Aura Esther García de Gómez".	NO APLICA
10. Realizar en acompañamiento a las instituciones educativas, el diseño, formulación, ejecución y presentación de proyectos de emprendimiento e innovación investigativa de los estudiantes y sus comunidades, para ser presentados a través de una feria de emprendimiento e innovación como muestra de los resultados.	Durante el recorrido a las sedes educativas se inicia la aplicación de talleres formativos en creación de ideas que se convierten en negocios y de ésta manera, iniciar el acompañamiento de cada propuesta para que los niños, jóvenes y adultos los puedan hacer conocer en la feria de la creatividad, emprendimiento y la innovación que se lleva a cabo en el mes de octubre, la formación en esta línea del proyecto de cátedra de cultura salgareña. Se tiene como avance el proyecto chivas de mi pueblo, diseños en plastilina bocaditos Belén. los cuales participan de la primera formación de emprendedores el viernes 18 de julio en horario de 4pm-5pm en la biblioteca José Solís Moncada.	SI
11. Asumir el desplazamiento al área rural para desarrollar las actividades programadas de acuerdo a su cronograma de atención en dicha comunidad.	Durante el recorrido a las veredas, C.E.R Peñalisa ,La ovejita, , el león de Greif, , Morritos, Montañita, Chaquiro Abajo, llanadas y otras que sean asignadas en apoyos a junta de acción comunal, escuelas de padres, adulto mayor, se realizan en motocicleta, vehículo propio asumiendo el desplazamiento, reparaciones y revisiones técnicas.	SI
12. Participar de la agenda cultural mensual y actividades en común acuerdo y organización con la casa de la cultura y las programadas por la alcaldía municipal desde la secretaria de educación, cultura y deporte.	El día 10 de julio se realizó la descentralización en la vereda la Taborda, sede Gloria Edith Galvis Patiño, en horario de 2pm a 5pm, la actividad realizada fue la pesca de los residuos sólidos y el juego balonmano donde participaron niños jóvenes y adultos. aplicando preguntas sobre identidad salgareña.	NO APLICA
13. Velar por el correcto cuidado y disposición del inventario de insumos, implementos, espacios y equipos asignados a su cargo para la ejecución de los talleres, eventos y programas de formación en música en el municipio, garantizando su conservación y permanencia en igual o mejores condiciones.	El proyecto cátedra de paz y cultura Salgareña posee el siguiente inventario en custodia: una maleta interactiva con juegos didácticos, , mapa de salgar, 2 tablets, dados, materiales fungibles, archivador metálico, escritorio, computador, así mismo se debe conservar en óptimas condiciones en cantidad y calidad.	SI
14. Presentar los informes correspondientes que le sean solicitados de su cargo y en el tiempo requerido, por medio de la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte y la Casa de la Cultura.	En el drive se registran los informes correspondientes que son solicitados en el tiempo requerido y que obedecen al informe mensual, cuenta de cobro, registro fotográfico, pago de EPS, carpeta de evidencia fotográfica, plan operativo, planeación.	SI

15. Promover desde su trabajo la recuperación de valores cívicos y éticos, así como el principio básico de aprender a convivir en sociedad inculcando desde el ejemplo y a sus estudiantes, valores como el respeto, la tolerancia, el trabajo en grupo, la solidaridad, el respeto por la diversidad, la responsabilidad y el sentido de pertenencia que se generan en estos espacios de participación y organización, propendiendo al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general.	Durante las visitas a los grupos conformados rurales y se utiliza el material de la maleta interactiva urbanos unas tarjetas que dirigen actividades en la búsqueda del fortalecimiento de la convivencia y la paz a través del juego, las temáticas que se abordan son las siguientes: Eventos del municipio que promueven la paz, eventos conmemorativos de la memoria local, valores, actividades en función de la paz, papel de las familias en la construcción de la paz, función del ZOMAC como reparador de víctimas, dibujos que representen el conflicto, en la segunda semana de abril se realizan los talleres que cumplen con este objetivo contractual.	SI
16. Apoyar y aportar al diseño y formulación de propuestas que fortalezcan las diferentes iniciativas culturales de su área coordinadas por la secretaría De Educación, Cultura y Deporte.	Cada ocho días se participa de una reunión con el técnico operativo de la casa de la cultura Luis Fernando Vélez Vélez, donde se da espacio para el diseño y formulación de propuestas para fortalecer las iniciativas culturales.	SI
17. Apoyar actividades y eventos que le sean direccionados por la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte y la Casa de la Cultura.	Apoyo logístico en la conmemoración del día de la independencia, el día 20 de julio. Atención a la comunidad en general con el taller cátedra de cultura salgareña en horario de 4pm-6pm. Actividad: Exposición del mapa de salgar, ronda de rompecabezas sobre la identidad del municipio, modelado en plastilina sobre hallazgos arqueológicos, entrega de información física sobre la arqueología del municipio a los transeúntes	SI
18. Consolidar en la plataforma SECOP II en el tiempo estipulado, toda la información solicitada por la misma como evidencia de ejecución del contrato a su cargo.	Se anexa la foto de la cuenta de cobro, pago de la seguridad social, planillas de asistencias, informe de actividades, registro fotográfico en el SECOPII.	SI
19. Llevar un consolidado mensual de atenciones realizadas, a través de planillas que permitan identificar las poblaciones, discriminando edades, sectores, zona urbana o rural y nivel de impacto alcanzado, para la rendición de informes del proyecto cátedra de cultura salgareña.	En el drive reposan las planillas de asistencia que su vez son un reporte detallado de la población que participa en el proyecto de cátedra de cultura salgareña, de esta manera se consolida la cantidad de población atendida entre grupos organizados ,sedes educativas, y grupos esporádicos y que se forman en cátedra de cultura salgareña	SI
20. Consolidar en el drive de cultura mensualmente y actualizadas las bases de datos de los participantes atendidos.	Cada mes se depuran los listados de asistencia para consolidar en el DRIVE de cultura la cantidad exacta de los participantes atendidos en el proyecto de cátedra de cultura salgareña y de esta manera identificar el impacto en formación cultural en el municipio tanto en la zona urbana como rural.	SI
21. Entregar el informe conforme a los objetivos desarrollados en consecuencia el currículo de formación entregado.	El informe de actividades detalla las actividades desarrolladas durante el mes, grupos donde se hace la atención, horarios, fechas, edades en las que oscilan los participantes, cantidad.	SI
22. Entregar como anexo a la cuenta de cobro, el cronograma mensual del desarrollo de sus actividades del siguiente mes.	El cronograma contiene el agendamiento de las actividades a desarrollar en el mes siguiente ,donde se destaca ,actividades, sede educativa, grupo conformado, apoyos, celebraciones, encuentros, y otros requerimientos de la administración municipal y la secretaría de educación cultura y deporte.	SI
23. Entregar ficha de asistencia y cumplimiento de los programas que desarrolle con las comunidades	Cada que se realiza una visita a un grupo organizado para ejecutar el proyecto de cátedra de cultura salgareña y sus líneas de atención , se le pide el favor a los docentes, enlaces, presidentes de junta de acción comunal , profesionales que convocan, firmar el formato de asistencia como cumplimiento de los programas que se desarrolle en comunidades.	SI

Documentos que soportan el informe de supervisión:

☑ Informe de avance del contratista ☑ Evidencias ☑ Comprobante pago Seguridad Social ☐ Movimiento de Almacen (SI aplica)

☐ Copia del Contrato ☐ Copia del Acta de Inicio ☐ Copia ☐ Copia del RP ☐ Copia del RUT ☐ Certificado cuenta bancaria

☐ Copia Acta de liquidación ☐ Copia Acta de terminación

Observaciones del supervisor:

CERTIFICACIÓN PARA PAGO

Como supervisor del contrato certifico qué, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. De acuerdo a lo anterior el Municipio de Salgar - Antioquia, debe a:

MARIA DEIBIS RESTREPO GONZALEZ CC 21.981.279 la suma de: $ **333.333,00**

CRISTIAN ALEXANDER GUTIÉRREZ SALAS - SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Supervisor del Contrato